

Editorial

Estimados lectores,

Tengo el honor de presentarles la cuadragésima segunda edición de nuestra revista «Derecho & Sociedad», dedicada a las temáticas de Minería, Hidrocarburos y Medio Ambiente.

Como bien sabemos, en nuestro país las actividades extractivas relacionadas a los sectores de minería e hidrocarburos juegan un rol preponderante y fundamental en nuestra economía y en nuestro medio ambiente; y, como el derecho no es una ciencia ajena a la realidad social, en el caso de estas actividades ha permitido generar mecanismos que busquen su desarrollo y continuidad, pero también que éstas se efectúen de forma tal que nuestro ecosistema no se vea completamente afectado, intentando asegurar un desarrollo económico sostenible en el tiempo.

Siendo el Perú un país minero por excelencia, rico en biodiversidad y caracterizado por la pluriculturalidad de sus habitantes, es necesario que el desarrollo del derecho en estas actividades abarque los tres ejes abordados en este número.

Dos sucesos muy importantes revisten la forma y fondo de esta edición en particular. En primer lugar, la celebración de la Vigésima Conferencia de las Partes (COP 20), como parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, evento de enorme importancia a nivel mundial, cuya sede será la ciudad de Lima. La reseña del Dr. Germán Vera, con la que abrimos este número, nos explicará el objeto y la envergadura de esta cumbre, que reviste especial trascendencia para los temas a tratar.

El segundo suceso, que enorgullece a los miembros de esta Asociación, es la celebración del aniversario número veinticinco de «Derecho & Sociedad», Asociación que fue fundada el 31 de octubre de 1989 cuando un grupo de estudiantes liderados por el profesor Eloy Espinosa-Saldaña decidió cambiar el paradigma del estudio del derecho vigente en ese entonces y empezó a trabajar bajo la consigna de que el derecho no debe quedarse en la mera discusión teórica enseñada en las aulas universitarias y que, muy por el contrario, tenía que empezar a ser aplicado en función del rol del Estado y la realidad social peruana.

Es necesario que ustedes sepan que el gran reto asumido para elaborar una revista como la presente, no hubiese sido posible de conseguir sin el aporte de renombrados juristas de reconocida trayectoria nacional e internacional que colaboraron con nosotros. El compromiso de los mismos se ve reflejado de diversas formas: contamos con veintinueve artículos en total, de los cuales veintiún son de autores nacionales y ocho son artículos de autores extranjeros de Canadá, EE.UU., España, México y Colombia; cabe precisar que si

bien tres de los artículos de los autores: Myanna Dellinger, Steven Ferrey y Val Napoleon se encuentran en inglés, para brindarles mayores facilidades, también estamos incluyendo la traducción de los mismos. Adicionalmente, plasmamos dos excelentes entrevistas en el presente número: en la primera de ellas el Ministro del Ambiente del Perú, Manuel Pulgar-Vidal Otárola, nos comenta sobre las acciones y retos que tiene el MINAM para el desarrollo sostenible en el Perú; y, en la segunda entrevista, el Dr. Luis Carlos Rodrigo Prado comparte con nosotros sus apreciaciones respecto a la inversión minera en nuestro país, acerca de la reciente creación del SENACE, sobre el aporte por regulación al OEFA, entre otros temas que atañen al sector minero y ambiental. Finalmente, incluimos también la transcripción de nuestra Mesa Redonda: «Cambio Climático e Industrias Extractivas: Los Desafíos para un Desarrollo Económico Sostenible», en la cual, desde diferentes perspectivas, los ponentes reflexionan acerca del cambio climático y el rol del Estado peruano en esta materia.

Por ello, los miembros de la Asociación destacamos la participación de nuestros juristas de talla internacional: Myanna Dellinger, Steven Ferrey, Val Napoleon, Shin Imai, Sally Kang, Daniel Basurto, Efraín Peña, Santiago Garrido, David Antón y Raquel Gutiérrez; y la de nuestros juristas nacionales: Manuel Pulgar-Vidal, Carlos Soria, Iván Lanegra, Xennia Forno, Miguel Ángel Soto, Antonio Peña, Lorenzo de la Puente, Juan Carlos Ruiz, Martha Aldana, José Antonio Vera, Paola Caicedo, Paola Carbajal, Rocío Torres, Juana Terrazos, Enrique Cabrera, Luis Carlos Rodrigo, Francisco Tong, Jaime Tejada, Diego Pachas, Pierre Foy, Daniel Palomino, Humberto Martínez, Elvis Salazar, Luis Antonio La Rosa, Jesús Abanto, Alicia Abanto y Delia Morales. A todos ellos les extendemos nuestro especial agradecimiento y dedicamos la presente edición.

A nombre de la Comisión de Publicaciones de nuestra Asociación, los invito a disfrutar de la presente edición de «Derecho & Sociedad», la cual cuenta con la calidad de siempre gracias al trabajo de cada uno de los miembros que la conforman, trabajo gracias al cual en este 2014 celebramos nuestras Bodas de Plata.

Bresia Rosalid Terrazas Cosio

Directora de la Comisión de Publicaciones

Asociación Civil Derecho & Sociedad